

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2019-10642** *Notificación de sentencia en juicio verbal 248/2019.*

Doña María Victoria Quintana García de los Salmones, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (efectividad de derechos reales inscritos - 250.1.7), a instancia de BANKIA, SA, frente a DESCONOCIDOS OCUPANTES DE LA FINCA SITA EN LA C/ DOÑANA, 9 (HOY Nº 5), 1º IZDA. LETRA A DE ASTILLERO, en los que se ha dictado resolución Sentencia de fecha 19/07/2019, contra el que cabe recurso de apelación ante este Tribunal por escrito, en el plazo de VEINTE DÍAS contados desde el siguiente a esta notificación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DESCONOCIDOS OCUPANTES DE LA FINCA SITA EN LA C/ DOÑANA, 9 (HOY Nº 5), 1º IZDA. LETRA A DE ASTILLERO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 11 de octubre de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,  
María Victoria Quintana García de los Salmones.

2019/10642